



CONVOCATORIA PARA DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CICLO ESCOLAR 2020/2021/1

El Hospital Juárez de México, a través de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud con estudios incorporados a la UNAM Clave-3098, CONVOCA a los interesados en participar en el proceso de admisión al ciclo escolar 2020 - 2021 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

AVISO DE PRIVACIDAD. La Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud, con domicilio en Plaza de San Pablo No. 13, Col. Centro Alcaldía, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06090, es la responsable del tratamiento de los datos personales de los alumnos de la Escuela de Enfermería con fines de control escolar y estadísticos, mediante el proceso de disociación para proteger la identificación del titular, de conformidad con el artículo 3 fracción XIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. <http://www.hjm.salud.gob.mx>.

INFORMACION IMPORTANTE:

- ❖ Los aspirantes que actualmente estén registrados o inscritos en el Sistema Incorporado de la UNAM, en la carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia o Licenciado en Enfermería, y que haya dejado de cursar, **NO** podrán concursar para ingresar a la misma Carrera. *Solicite orientación en el área de servicios escolares de la Escuela.* En caso de omitir lo anterior y de ser seleccionado perderá el derecho de inscripción.
- ❖ Se requiere disponibilidad de tiempo.
- ❖ Favor de leer detenidamente los siguientes puntos ya que, **SOLO SE ENTREGARÁN 150 FOLIOS.** En cuanto se cubra con este número se procede al cierre del registro.

BASES

PRIMERA. – REQUISITOS

1. Realizar el registro de acuerdo a las fechas establecidas en esta convocatoria.
2. Ser aceptado mediante concurso de selección en las siguientes fases: examen de conocimientos, psicométrico, entrevista.
3. Edad de: 18 a 30 años de edad.
4. Presentar los siguientes documentos en original y copia:
 - Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.0
 - Acta de nacimiento actualizada.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado.

SEGUNDA. – SOLICITUD DE REGISTRO

El registro se llevará a cabo en el portal Institucional del Hospital Juárez México: <https://www.gob.mx/salud/hjm> a partir del 4º julio 2020. Mediante el siguiente link [REGISTRO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA](#)



Este registro incluye:

Enviar los siguientes documentos en formato JPG. los cuales son:

- Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0
- Clave única de Registro de Población (CURP, actualizada).
- Ficha de registro con fotografía y firmado por el aspirante.
- Copia de comprobante de pago (baucher) con su nombre completo.

Todos los documentos al momento de ser cargados, deberán llevar el Nombre completo, empezando por el primer apellido paterno. Como lo muestra el siguiente ejemplo:



TERCERA: PAGO DERECHO DE ADMISION

El pago para tener derecho de admisión es personal, intransferible y válido únicamente para el proceso de selección actual.

1. Pagar en cualquiera de las sucursales Banorte con el:
 - Número de cuenta: 0573083341
 - A nombre de: Escuela de Enfermería
 - Cantidad de: \$ 500.00 (Quinientos pesos M.N.)
 - El pago deberá ser por la cantidad exacta y en una sola emisión.
2. Anotar con tinta azul y letra legible en la parte frontal del comprobante de pago:
 - Nombre
 - Fecha
 - Concepto: Proceso de admisión 2020.
3. Escanear el comprobante de pago en formato jpg y enviar dentro del registro de línea.
Nota: No se harán devoluciones.

CUARTA: IMPRESIÓN DE FICHA DE REGISTRO

- Llenar e imprimir, da clic en: [ficha de registro](#) con folio, para poder descargar
- Revisar cuidadosamente los datos que aparecen en la ficha de registro.
- Escanear en formato jpg. y enviar ficha de registro con fotografía actual al correo esc.enfss.aspirantes2020@gmail.com

Importante:

Mientras no envíes tu ficha de registro y comprobante bancario no habrás completado tu registro.

QUINTA: EXAMEN DE ADMISIÓN

- I. La fecha de presentación del examen de admisión se realizará EL SÁBADO 11 DE JULIO MODO DIGITAL, por medio de la plataforma Schoology con un horario de 9:00 am a 13:00 pm. Anexando a tu





inscripción un manual y contacto para asistencia técnica requerida para el uso de las plataformas. Aunado a este Medio digital se utilizará la plataforma Zoom para la aplicación del examen, donde también se generará atención técnica para la aplicación de este Test de conocimientos. El manual lo podrá descargar al finalizar tu registro en línea.

Nota: Bajo ningún motivo se podrá realizar algún cambio de horario o replicación de las pruebas.

- II. Para tener derecho a presentar el examen de admisión, el aspirante deberá tener a la mano la Ficha de Registro con fotografía e identificación oficial (INE) al momento de ingresar a las plataformas correspondientes. Donde se mostrarán estos documentos y se corroborará la información. Todo el tiempo durante el proceso el aspirante deberá estar con su cámara encendida.
- III. El aspirante deberá disponer de calculadora científica durante la aplicación.
- IV. Para resolver el examen de admisión, el aspirante dispondrá de un máximo de Dos horas efectivas (contadas a partir de la indicación de inicio que dará el aplicador), tiempo que se considera suficiente para que, trabajando de manera continua, conteste las 120 preguntas del examen. Es importante mencionar que cada pregunta se asignará tiempo para su solución.
- V. Terminado el examen, todos los aspirantes deberán seguir las instrucciones que él aplicador les indique, tanto en vía electrónica como por medio de la plataforma.
- VI. Una vez terminado el tiempo previsto para el examen se cerrará la aplicación sin ningún argumento, ni excepción.
 - a. Se cancelará el examen de admisión al aspirante que sea suplantado durante la aplicación del mismo.
 - b. Se cancelará el examen de admisión al aspirante que sea sorprendido utilizando otros dispositivos electrónicos, libros, apuntes o cualquier instrumento o herramienta no permitida para la elaboración de la prueba.
 - c. Se cancelará el examen de admisión al aspirante que no cumpla con las indicaciones técnicas colocadas en el instructivo o manual de uso de plataformas

Se recomienda, que, con anticipación, el aspirante se familiarice con la plataforma indicada para la realización de los exámenes de conocimientos y psicométrico.

SEXTA: EXAMEN PSICOMETRICO Y ENTREVISTA

- I. La fecha de presentación de los test psicométricos se realizarán el DOMINGO 12 de JULIO de modo digital por medio de la plataforma Schoology con un horario de 9 am a 1 pm. Anexando a tu inscripción un manual y contacto para asistencia técnica requerida para el uso de las plataformas. Aunado a este Medio digital se utilizará la plataforma Zoom para la aplicación del examen psicológico, donde también se generará atención técnica para la aplicación de estos Test psicológicos. Nota: se enviará un manual con las precisiones técnicas en donde realizar los exámenes y bajo qué condiciones. Pues bajo ningún motivo se podrá realizar algún cambio de horario o replicación de las pruebas.
- II. Para tener derecho a presentar el examen psicológico, el examen de conocimientos tendrá que ser aprobado, el aspirante deberá tener a la mano la Ficha de Registro con fotografía e identificación oficial (INE) al momento de ingresar a las plataformas correspondientes. Donde se mostrarán estos documentos y se corroborará la información. Todo el tiempo durante el proceso el aspirante deberá estar con su cámara encendida.



- III. Para resolver el examen psicológico, el aspirante dispondrá de un máximo de Tres horas efectivas (contadas a partir de la indicación de inicio que dará el aplicador), tiempo que se considera suficiente para elaborar sus evaluaciones psicopedagógicas. Es importante mencionar que cada test tiene tiempos asignado y se evaluará el perfil profesional y personal para desempeñar la función e instrucción como Licenciado (a) en enfermería. No con el fin de brindar un perfil psicológico personal o algún diagnóstico psicológico. **POR LO QUE, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA SOLICITUD DE RESULTADOS PSICOLÓGICOS.**
- IV. Terminado el examen, todos los aspirantes deberán seguir las instrucciones que él aplicador les indique, para el proceso de entrevista. Que se realizará Vía Zoom.
- V. Una vez terminado el tiempo previsto para el examen se cerrará la aplicación sin ningún argumento, ni excepción.
 - a) Se cancelará el examen de admisión al aspirante que sea suplantado durante la aplicación del mismo.
 - b) Se cancelará el examen de admisión al aspirante que sea sorprendido utilizando otros dispositivos electrónicos, libros, apuntes o cualquier instrumento o herramienta no permitida para la elaboración de la prueba.
 - c) Se cancelará el examen de admisión al aspirante que no cumpla con las indicaciones técnicas colocadas en el instructivo o manual de uso de plataformas.

Se recomienda, que, con anticipación, el aspirante se familiarice con la plataforma indicada para la realización de los exámenes de conocimientos y psicométrico.

SÉPTIMA: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del examen de admisión se darán a conocer a través de la publicación en la página <https://www.gob.mx/salud/hjm> que será el Único Medio Oficial Para La Consulta De Resultados, con el número de folio de la ficha de registro.

OCTAVA: CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

De acuerdo a las fechas señaladas, deberá tomar el curso introductorio a la licenciatura en enfermería y obstetricia, de modo virtual, según se determine.

NOVENA: INSCRIPCIÓN

El aspirante deberá presentarse personalmente en Servicios Escolares de la Escuela, en la fecha y hora señalados de acuerdo a la calendarización que se publique <https://www.gob.mx/salud/hjm>

El aspirante, deberá presentar, en original y copia, los siguientes documentos:

- Ficha de Registro.
- Acta de nacimiento actualizada (2020).
- Clave Única de Registro de Población (CURP), impresa en formato actualizado;
- Certificado de estudios de bachillerato con promedio mínimo de 7.0
- Comprobante de pago de Inscripción e Incorporación

| Inscripción | Incorporación | Banco | Cuenta | Nombre |
|-------------|---------------|---------|------------|-----------------------|
| \$ 3,720.00 | \$ 860.00 | BANORTE | 0573083341 | Escuela de enfermería |

- Una Vez realizado el pago POR SEPARADO usted deberá:





- Entregar en la Administración de la Escuela en horario de 9:30 a 15:00 hrs lo siguiente:
 - ✓ Comprobante de pago original y copia anotando en tinta azul en la parte frontal:
Nombre completo
Grupo al que se inscribe
Concepto (inscripción / Incorporación UNAM)
Fecha:
- **NO** se aceptarán documentos originales maltratados, rotos, mutilados, alterados, manchados o ilegibles.

En caso de **NO** tener alguno de los documentos que se deben presentar o se encuentren en mal estado, es necesario solicitar desde ahora su reposición o duplicado a la instancia correspondiente.

El aspirante asignado que no cumpla con todos los requisitos de ingreso, no adquirirá la calidad de alumno.

DÉCIMA: INICIO DE CICLO ESCOLAR

El inicio del ciclo escolar 2020 - 2021, para la modalidad escolarizada será: 20 de julio 2020.

NOTA: DUDAS O ACLARACIONES, SE ATENDERAN EN EL CORREO INCLUIDO EN ESTA CONVOCATORIA.

esc.enfss.aspirantes2020@gmail.com